

**Curso
2025-2026**

Centro Superior
Progreso Musical

Privado autorizado

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/09/2025

GUÍA DOCENTE DE HISTORIA DEL ARTE, FILOSOFÍA Y ESTÉTICA DE LA MÚSICA

Grado superior en Música
(Todas las especialidades)

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA
ASIGNATURA: Historia del arte, filosofía y estética de la música

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria	
Carácter²	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/estilo/ instrumento	Itinerario A, B, D, Composición, Dirección y Pedagogía	
Materia	Cultura, pensamiento e historia.	
Periodo de impartición³	3er Curso	Anual
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 36
Número de créditos	3 ECTS	
Prelación/ requisitos previos	Historia de la Música II	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
	centrosuperior@progresomusical.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
	centrosuperior@progresomusical.com	

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT:13 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

Competencias generales

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical occidental y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música occidental en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y la reflexión.

Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la estética en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En relación con los objetivos, el alumno logra un conocimiento general de los modelos de pensamiento sobre la música desde la Antigüedad hasta nuestros días, y aplicarlos mediante análisis de textos que permiten establecer relaciones conceptuales con problemáticas más actuales. Además de conseguir una mayor agudeza analítica, mediante un trabajo personal de preparación de preguntas, se logra también una notable mejoría en la exposición oral y escrita de las ideas.

6 - CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio	Descripción
BLOQUE I: Estética: marco teórico, definición de conceptos y estado de la cuestión.	Tema 1: <i>Definición de estética</i>	Definición de filosofía y estética, qué es cada una y cuáles son los objetivos propios de cada disciplina.
	Tema 2: <i>Estética e historia de la música: una naturaleza diferente.</i>	Descripción, explicación y comprensión de la historia de la música que se ha desarrollado de forma autónoma o diferente a la del resto de artes que conocemos.
	Tema 3: <i>Dimensión estética de la música.</i>	Música y poesía, música y matemáticas, música y significado.
	Tema 4: <i>Metafísica de la música.</i>	Historicidad de la música, marginalidad histórica de la música, marginalidad social, figura del músico. División música humana y mundana, tradición popular y culta. Instinto e interpretación musical
BLOQUE II: Historia del pensamiento musical.	Tema 5: <i>La Antigüedad.</i>	Prehistoria, Grecia y Roma. Platón, Aristóteles. Época helenística.
	Tema 6: <i>Edad Media</i>	Primeros pensadores cristianos; lo abstracto y lo concreto.
	Tema 7: <i>Renacimiento - Barroco</i>	Nueva racionalidad (armonía, los afectos), palabra y música.
	Tema 8: <i>Ilustración - Clasicismo</i>	Teoría de los afectos, la razón en música y en poesía. Arte y razón. Los enciclopedistas.
	Tema 9: <i>Idealismo romántico; formalismo de Hanslick</i>	Lenguaje musical, música y filósofos. La obra de arte total. Formalismo y sociología de la música.
	Tema 10: <i>El siglo XX, un siglo de crisis.</i>	Formalismo y vanguardias. Forma y tiempo musical (crisis); música y lenguaje. Pensamiento musical ante los nuevos lenguajes (mmaa)

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases	a: 36 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 52 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	90 horas

8. METODOLOGÍA

Se fundamenta en:

- Conseguir un **desarrollo en la autonomía** del estudiante, ámbito de la interpretación y técnica, estimulando la imaginación y creatividad que le permita desarrollar la actividad profesional de alto nivel.
- Las clases se adaptan a las necesidades de cada estudiante, siendo estas **teórico-prácticas**, ya que se profundiza en conocimientos teóricos que se manifiestan necesarios para la práctica del instrumento. Se tiene siempre en cuenta la diversidad y aptitudes, interés y motivación del estudiante. Las clases serán activas y participativas.
- **Exposición de conceptos y resolución de problemas**, relación de conceptos, búsqueda e información complementaria a la asignatura. Se utilizarán las tecnologías de la información, reflexión y la práctica de los conocimientos adquiridos.
- **Autonomía** como fin de la enseñanza. Espacio para el desarrollo de la personalidad.
- **Funcionalización en el aprendizaje**: funcional, eficaz y adecuado en cuanto a los aspectos teórico y práctico.
- **Desarrollo de valores** como principio educativo permanente: artísticos, personales y sociales.
- **Promoción y uso del TIC**: búsqueda de mejora en la información y método de trabajo para ampliar las competencias.
- Fomento de la evaluación participativa. **Autoevaluación y la co-evaluación.**

La práctica docente se divide en:

1. Clases teórico-prácticas
2. Pruebas de evaluación.
3. Actividades colectivas cuando el profesor lo considere.

Actividades teóricas	Explicación de los contenidos específicos de cada uno de los temas de la asignatura. Con apoyo de presentaciones o textos que proveerá la docente. Lectura y posterior comentario de textos propuestos: artículos, capítulos, ensayos, análisis, etcétera. Proyección de iconografías, vídeos y textos que sean relevantes para reforzar los contenidos. Comentarios y participación activa de los alumnos en las sesiones, con audiciones, lecturas y análisis de algunas obras y textos. Bibliografía general que se trabajará en forma de comentario en las sesiones o con trabajos de los alumnos.
Actividades prácticas	Participación en clase. Presentaciones de algunos temas hechas por los alumnos.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	A criterio de la profesora.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso se realizará al menos una prueba escrita por cuatrimestre sobre los contenidos vistos hasta ese momento. También habrá examen de audiciones y trabajos individuales o grupales, según proponga la profesora. Para poder hacer media, los exámenes deben estar aprobados, mínimo un 5.

La profesora irá informando de los temas que entran en cada una de las pruebas. Dentro del período lectivo, cada profesor establecerá el sistema de recuperación y subida de nota, así como la prueba específica para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua, dentro del período de Evaluación Ordinaria.

El alumno tiene la obligación de realizar las actividades en el día acordado. Una vez que haya terminado el período, se convocará la convocatoria de los exámenes de la Evaluación Extraordinaria para quienes no hayan superado la asignatura.

La prueba específica por pérdida de evaluación continua y la extraordinaria será sobre la totalidad de los contenidos expuestos anteriormente en esta guía docente.

Actividades teóricas	Pruebas escritas de los contenidos y trabajos por cuatrimestre. Comentarios de los textos y lecturas propuestas por la profesora. Evaluación continua. En la prueba extraordinaria entrarán todos los contenidos del temario y las audiciones que se hayan visto a lo largo de todas las sesiones.
Actividades prácticas	
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se tendrá en cuenta la asistencia a la clase semanal. A criterio de la profesora para el control de la evaluación continua, al menos una por cuatrimestre.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	La evaluación tendrá en cuenta el grado de adquisición y consolidación de las competencias expresadas en la guía docente. - Redactar correctamente sin faltas de ortografía - Conocer los contenidos suficientes de las preguntas - Comunicar y redactar los contenidos de forma clara y ordenada - Concretar las fuentes, obras y compositores - Identificar las características y estilos en audiciones y partituras. Argumentar la identificación de las audiciones - Citar la bibliografía y corrientes de interpretación relacionadas con las obras - Debe demostrar capacidad de razonamiento, comparación y lógica, así como hilar adecuadamente los contenidos.
Actividades prácticas	- participar en clase de forma ordenada y respetuosa. - Comunicar la información de forma adecuada y clara. Demostrando la capacidad de razonamiento, escucha y adquisición del conocimiento
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se aplicarán los criterios expuestos anteriormente en la parte de actividades teóricas y prácticas

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se deberá obtener, según los criterios de evaluación, la mayor calificación entre los estudiantes que cursen la asignatura, siendo esta al menos un 9.5.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teóricas	50%
Comentarios y asistencia a clase	30%
Trabajos escritos, presentaciones, comentarios y lecturas	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórica	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórica	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se seguirán los mismos criterios de ponderación que para la evaluación continua, sustitutoria y extraordinaria.

Se analizará cada caso individualmente y se añadirá como anexo a la presente programación.

El departamento didáctico con ayuda de profesionales del sector de la musicoterapia realizará una evaluación cualitativa con el fin de determinar un diagnóstico e informe sobre la capacidad de autonomía del estudiante. Discapacidades: visuales. Auditivas, de movilidad, cognitivas y de lenguaje, adaptando y proponiendo la evaluación que se requiera para cada nivel estructural de actuación.

Las adaptaciones curriculares e instrumentos de evaluación se realizarán una vez se confirme la matrícula de estudiantes con discapacidades y necesidades del perfil.

La ponderación será la equivalente al 9.3.1. / 9.3.2. / 9.3.3, con las adaptaciones oportunas.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

Planificación pedagógica: Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

La metodología y plan de trabajo se organizarán por el profesorado en función del estudiante/grupo, así como el repertorio a abordar en la programación de aula.

En otras actividades formativas, si necesario, se plantean sesiones grupales en las que se trabaja estilos, conceptos artísticos, técnicos, épocas y estilos relacionados con el programa de cada curso. También se promueve la asistencia a conciertos de interés, visitas a espacios educativo-culturales (actividades transversales e interactivas con la enseñanza superior).

Tutoría: atención personalizada individual y/o en grupos reducidos. El tutor valora y supervisa las clases, seminarios, actividades relacionadas con la programación, orientando la actividad del estudiante en el curso.

Evaluación: Conjunto de pruebas y audiciones que realiza el estudiante en cada curso.

Las **horas presenciales** incluyen las clases prácticas, teórico-prácticas, evaluaciones, audiciones y conciertos y tutorías.

El estudiante deberá dedicar las **horas no presenciales** al trabajo autónomo (práctica, lectura y montaje del repertorio, interpretaciones en audiciones, asistencia y preparación de seminarios, así como actividades organizadas en el programa

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma de Google Classroom, Youtube, Spotify, Apple Music, Google...

BURKHOLDER D.J, GROUT, T.C, PALISCA, V: *Historia de la música occidental*. Madrid: Alianza-Música (2011)

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Estética de la música</i>
Autor	FUBINI, Enrico
Editorial	A. Machado Libros S.A, 2001

Título	<i>Atlas de Música vol. 1 y 2</i>
Autor	VV.AA

Editorial	Alianza editorial, 2009
------------------	-------------------------

Título	<i>La música medieval</i>
Autor	HOPPIN, Richard H.
Editorial	AKAL, 1991

Título	<i>La Música del Renacimiento</i>
Autor	ATLAS, Allan W.
Editorial	AKAL, 2002

Título	<i>La Música Barroca</i>
Autor	WALTER H, J
Editorial	AKAL, 2008

Título	<i>La música clásica: la era de Haydn, Mozart y Beethoven.</i>
Autor	DOWNS, P. G.
Editorial	AKAL 1998

Título	<i>La música romántica</i>
Autor	PLATINGA, L. B.
Editorial	AKAL 1992

Título	<i>La música del siglo XX</i>
Autor	MORGAN, W.P.
Editorial	AKAL 1994

Título	<i>La música contemporánea desde 1945</i>
Autor	DIBELIUS, U.
Editorial	AKAL 2004

Título	<i>Historia de la música en España e Hispanoamérica vol. 7: La música en España en el s. XX.</i>
Autor	GONZÁLEZ LAPUENTE, A.
Editorial	Fondo de Cultura Económica de España 2013

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Antología de la música medieval</i>
Autor	HOPPIN, R.H.
Editorial	AKAL 2002

Título	<i>Antología de la música del renacimiento</i>
Autor	ATLAS, Allan W.
Editorial	AKAL 2002

Título	<i>Antología de la música barroca</i>
Autor	WALTER HILL, J
Editorial	AKAL 2013

Título	<i>Antología de la música clásica</i>
Autor	DOWNS, Philip G
Editorial	AKAL 2006

Título	<i>Antología de la música romántica</i>
Autor	PLATINGA, Leon B.
Editorial	AKAL 2008

Título	<i>Antología de la música del siglo XX</i>
Autor	MORGAN, Walter P.
Editorial	AKAL 2000

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://dialnet.unirioja.es/
Dirección 2	https://www.sedem.es/es/portada.asp
Dirección 3	https://www.bne.es/es
Dirección 4	https://www.march.es/en/biblioteca